



## JUBILEO DE LA MISERICORDIA

---

### JUBILEO DE LOS RECLUSOS

*Roma – 5 y 6 de noviembre de 2016*

### Informaciones generales

Al “Jubileo de los reclusos” están invitados sobre todo los detenidos junto con sus familias, el personal penitenciario, los capellanes de las cárceles, y las asociaciones que ofrecen asistencia dentro y fuera de los centros de reclusión.

Antes de la Santa Misa, habrá un momento de testimonios donde se tendrán presentes las personas víctimas de todo tipo de crimen.

Todos los que, en ocasión del evento, quisieran participar junto con algunos reclusos, deberán tramitar los permisos a que hubiere lugar con las autoridades estatales competentes.

Para conocimiento de las autoridades estatales, el ente de referencia en Italia será el *Dipartimento per gli Affari di Giustizia*, dependencia del Ministerio de Justicia del Estado Italiano.

Para una eventual asistencia logística, y una vez obtenidos los permisos necesarios, el organismo a contactar es el *Dipartimento dell'Amministrazione Penitenziaria* dependencia del Ministerio de Justicia del Estado Italiano.

Se recuerda que los eventos jubilaes logran captar una grande atención mediática. Quien participa debe por tanto saber que no se puede garantizar la *privacy* y que eventuales imágenes de los participantes pueden aparecer en televisión o en los periódicos.

Se realizará una muestra con productos realizados al interno de las cárceles. Para esta iniciativa, sin ánimo de lucro, se dispondrá un lugar de exposición cerca del Castel Sant'Angelo.

El 9 de noviembre, en el *Auditorio della Conciliazione* de Roma se presentará el musical “El hijo pródigo”, obra del Laboratorio del Musical de la casa de reclusión de Milano Opera, que involucra 15 detenidos. Antes de la función, intervendrán S.E. Mons Fisichella, el Ministro de la Justicia y otros oradores para hablar del significado de este Jubileo.